

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2013.-

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

D. ALEJO RIÑONES RICO

Concejales:

D. SANTIAGO SÁNCHEZ YUSTE
D^a PURIFICACIÓN POZO GARCÍA
D^a RAQUEL GONZALEZ BLANCO
D. PEDRO MANUEL ESTEBAN MARTÍN
D. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
D^a M^a INMACULADA MARTÍN RICO
D^a M^a DEL CASTAÑAR RODILLA NIETO
D. ALEJANDRO ROMERO CASTELANI
D^a M^a TAMAR RODRÍGUEZ PALACIOS
D. MANUEL V. BRUNO NEVADO
D. CIPRIANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
D. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CELADOR
D^a M^a ELENA MARTÍN VÁZQUEZ
D. JUAN TOMÁS SÁNCHEZ GARCÍA

En la Ciudad de Béjar siendo las trece horas y treinta minutos del día once de abril de dos mil trece, se reunieron en el Salón de Actos, previa citación hecha al efecto, los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, *D. ALEJO RIÑONES RICO* al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno.-

Interventor:

D. ÁNGEL VIDAL MARTÍN

Secretaria:

D^a M^a ANTONIA ÁLVAREZ-ROBLES SANTOS

SE JUSTIFICA LA AUSENCIA DE D^a TERESA MIÑANA.

ACUERDOS

1º.- TOMA DE POSESIÓN ANTE EL PLENO DEL NUEVO CONCEJAL.-

- *D. Alejo Riñones Rico*

Se da cuenta al Pleno de la expedición de la credencial de Concejál por parte de la Junta Electoral Central con fecha 26 de marzo de 2013 a favor de D^a M^a Tamar Rodríguez Palacios y de que ha sido formulada la declaración de bienes patrimoniales y de causas de posibles incompatibilidades y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos a los efectos de su inscripción en el correspondiente Registro de Intereses tal y como está previsto en el artículo 75 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vamos a proceder a que D^a M^a Tamar Rodríguez Palacios preste el juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979 de 1 de abril. Para ello, llamamos a D^a M^a Tamar Rodríguez Palacios que se acerque a la Presidencia.

D^a M^a Tamar Rodríguez Palacios ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál del Ayuntamiento de Béjar con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

- *D^a M^a Tamar Rodríguez Palacios*
Sí, juro.

- *D. Alejo Riñones Rico*

A continuación le vamos a imponer la medalla como Concejal, y Sra. Secretaria ¿está toda la documentación conforme? Correcta.

Solamente, M^a Tamar, para finalizar, desearte muchísima suerte, que trabajes mucho, que trabajes por el bien de Béjar que para eso es para lo que estamos todos aquí. Si algún miembro de la Oposición quiere intervenir tiene la palabra. D. Cipriano González tiene la palabra.

- *D. Cipriano González Hernández*

Buenas tardes Sr. Alcalde, Sras. y Sres. Concejales. Solamente tres cosas breves. Una, darle la bienvenida a la nueva Concejala, desearte lo mejor; no son buenos tiempos para la lirica, pero a pesar de ello, desde el Grupo Socialista te deseamos lo mejor y que puedes contar con nosotros para aquello que estimes conveniente.

En segundo lugar, justificar la ausencia de nuestra compañera Teresa Miñana que como saben Vds. no puede desplazarse hasta aquí.

En tercer lugar, dado que es un Pleno Extraordinario, dejar constancia en el Acta de nuestro disgusto por la hora en que se ha convocado este Pleno a sabiendas de que en ese momento otro miembro de este Ayuntamiento estaba en Salamanca atendiendo las obligaciones judiciales que parece ser promueve el propio Ayuntamiento. Nos parece inaceptable desde el punto de vista político que no estemos todos aquí sólo porque alguien, y espero que sea el Sr. Alcalde, se ha empeñado en convocar el Pleno a esta hora que es justo la hora que coincide con la, digamos, declaración del compañero de Izquierda Unida. Nosotros lamentamos profundamente ese hecho; supongo que habrá argumentos y razones pero, en principio, no parece sensato ni razonable que el día que comienza esta andadura una nueva Concejala haya un miembro de este Ayuntamiento que por razones alejadas de su situación personal no pueda estar. Nada más y muchas gracias, Sr. Alcalde.

- *D. Alejo Riñones Rico*

Bien, contestar a la tercera cuestión planteada del Sr. Portavoz del Grupo Socialista. Le respondo que no había otra hora porque los miembros del Equipo de Gobierno no podían estar, es por lo que se ha elegido esta hora.

La causa que le ha llevado al Concejal de Izquierda Unida a un juicio a Salamanca es por una causa que él ha interpuesto contra el Ayuntamiento de Béjar.

Y tercero. Se necesita tener un cinismo y una cara dura como la que tiene Vd., Sr. Concejal porque el primer año siendo yo Procurador en las Cortes hasta 7 veces convocó Vd. un Pleno donde yo no podía asistir. ¡De verdad que se necesita cara dura para venir aquí a criticarme a mí! ¿Usted no se acuerda?, pues lea las Actas de entonces. Hasta 7 veces en un año y yo no pude asistir porque era Procurador de las Cortes de Castilla y León y tenía que asistir a estas convocatorias. De verdad que se necesita cinismo y cara dura para venir a decirme precisamente a mí aquí, en este momento, lo que Vd. hizo 7 veces en un año, y nosotros que llevamos dos años convocamos un Pleno Extraordinario por primera vez hoy. Y, por cierto, les digo que el Equipo de Gobierno este Pleno no lo va a cobrar; Vds. pueden hacer lo que quieran.

- *D. Cipriano González Hernández*

Me parece bochornoso, indignante y le repito...

- *D. Alejo Riñones Rico*

Pero, vamos a ver. Bochornoso e indignante, pero ¿quién le ha dado la palabra? ¿A Vd. quién le ha dado permiso para que tome la palabra? Usted solicitela y yo le diré si la coge o no. Eso lo primero.

- *D. Cipriano González Hernández*

¿Puedo responder?

- *D. Alejo Riñones Rico*

Sí, ahora puede.

En este momento abandonan el Salón de Plenos los Concejales del Grupo Municipal Socialista.

- *D. Alejo Riñones Rico*